



Expediente: 892/06
Carátula: MOLINA RAUL ISMAEL C/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI, -DEMANDADO
20291835202 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO MEDICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 892/06



H105031620193

JUICIO: MOLINA RAUL ISMAEL c/ MUNICIPALIDAD DE JUAN BAUTISTA ALBERDI s/ ESPECIALES (RESIDUAL).- Expte: 892/06.-

San Miguel de Tucumán.- De la planilla de actualización de honorarios presentada por el perito médico Juan Carlos Perseguido, notifíquese, por cinco días, al Municipio demandado. (Se hace saber que la presentación de fecha 22/04/2025 se encuentra incorporada en el expte. Digital para su toma de conocimiento – art. 187 del NCPC y CT).-LI

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.